



REPERTORIO Nº 55776 PROTOCOLIZADO Nº 12738

25 de septiembre de 2015- 42° Notaría de Santiago Gloria Acharán T.

Anexo Bases Género Folclórico Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2016.

El presente documento corresponde al Anexo I de las Bases de Competencia del Género Folclórico correspondiente a la 57° Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2016, que promueve y organiza Red de Televisión Chilevisión S.A. en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

Las bases señaladas precedentemente fueron puestas a disposición del público, en la notaría de Santiago de doña Gloria Acharán Toledo, en el repertorio Nº 31231 y protocolizado Nº 6381 con fecha 15 de junio de 2015 y se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.vinadelmarchile.cl/seccion/180/bases-festival-de-la-cancion-2016.html>

1.- MODIFICACIÓN BASES

PRIMERO: La Comisión de Promoción del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, procede a modificar las Bases de Competencia del Género Folclórico correspondiente a la 57° Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2016 en el siguiente sentido:

Punto N° 4.- INSCRIPCION. Se extiende el plazo de recepción de postulaciones fijándose como última fecha de entrega las 12.00 hrs. del día **21 de octubre de 2015**.

2.- OTROS

a) Las demás disposiciones de las Bases permanecen invariables.

b) El presente Anexo de Bases será puesto a disposición del público en la notaria del Notario Público de la Notaría de Santiago de doña Gloria Acharán Toledo, para conocimiento general de los interesados.

c) Red de Televisión Chilevisión S.A y la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar se reservan el derecho de modificar las bases de esta competencia, en forma total o parcial, mediante Anexo de Bases, debiendo comunicar dicha circunstancia en la notaría donde fueron protocolizadas las bases.

I. Municipalidad de Viña del Mar



Red de Televisión Chilevisión S.A.